

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.772

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
América, un mes. 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 4'00
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 27 de Mayo de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los sustratos se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Junio de 1913, para Santo Montevideo y Buenos Aires.
FRANCOE saldrá de Almería el día 12 de Junio de 1913, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.
SALTA saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio de 1913, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.** Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VINES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA

La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos cho-
colates marca
LUNA
á las personas
de más fino pa-
ladar.

¡FIERAS!!

Espanta leer la relación que en los telegramas de LA CRONICA hemos publicado refieren es al horrendo crimen cometido por el capitán Sánchez López en la persona de García Jalón.

Tentados hemos estado de no publicar esos telegramas. Porque es horrible y verdaderamente horrible, el crimen cometido. Son fieras el autor ó autores del mismo, verdaderas fieras salvajes que no tienen ni aún el instinto de muchos de los de su clase.

Matar, descuartizar, robar, emparedar... ¡Cabe mayor perversión!

No concibe la mente salvajismo semejante. Y como el público, sin darse cuenta, por el interés trágico y novelesco de todo este asunto, sigue con avidez los incidentes del drama no nos hemos creído con derecho á sustraerle la información telegráfica, que nos envían de Madrid.

Pero lo merecía. Crímenes tan horribles como el del capitán Sánchez, deben tener un límite y un círculo de conocimiento reducido á las autoridades.

Porque se censura, se execra, se vilipendia al autor, y esta es la parte buena de la noticia; pero sin darse cuenta, queda al lector un sedimento, dentro de su espíritu, de espanto, de malestar y de angustia, al conocer los detalles horribles de esta danza macabra, alrededor de unas miserables pesetas y de una vida, siempre respetada y respetable.

Pero los tiempos son así. El lector quiere conocer las cosas hasta en sus menores detalles y la prensa—le agrade ó no le agrade—tiene que servirle ese pastel de muerto aderezado en forma literaria.

Aun tendrá el público muchos días donde leer y saciar su curiosidad

Nosotros seguiremos sirviéndola, porque no podemos nosotros solos variar los moldes de la prensa mundial. Pero no queremos pasar en silencio, en nombre de la humanidad, la protesta más solemne contra esas fieras que deshonran á la sociedad y deben recluirse

en las montañas por sus instintos salvajes.

Es horrible, es verdaderamente horrible este crimen, que no concibe un cerebro medianamente organizado.

DE ACTUALIDAD.

MARIA GUERRERO

No soy crítico, ni ese es el camino. Soy un entusiasta del arte en todas sus manifestaciones, siendo el de Talía uno de los que acaso más me sugestionan.

Ocasión tuve de aplaudir á muchas insignes artistas, pero ninguna llegó á impresionarme tanto como la ilustre María Guerrero. ¿Será por un sentimiento patriótico? No. En el Arte no debe ni puede influir el patriotismo. El Arte es universal y su influencia produce siempre, sin fijarse en razas, el mismo placer estético, y es la única verdad que acepta el sentimiento.

Las comparaciones, dicen que resultan siempre odiosas, más yo que considero esta rutina, absolutamente vulgar y arcaica, á permitirme voy romper aquel amaneramiento, demostrando, tácitamente las razones que á ello que obligan.

Shara Bernardt, Tina di Lorenzo y Eleonora Dusse, artistas eminentes, que tuve la satisfacción de aplaudir, no llegaron con su arte maravilloso, con su sublime manera de hacer comedias, á interesarme tanto como la genial María Guerrero.

Aquellas indiscutibles eminencias del teatro, llegaron á la absoluta perfección de su arte, mejor dicho, de su teatro, porque ajustaron á su temperamento, á sus facultades, aquellas obras que se adaptan sin hacer grandes alardes de flexibilidad intelectual, y sabido es que dichas artistas, no solo se concretan á estudiar las comedias que encajan en su temperamento, sino que procuran limitar el repertorio.

Si á una inteligencia grande, si á unas facultades portentosas, las obligamos siempre á un mismo estudio, á unas mismas sensaciones, con más facilidad se llegará al completo dominio de lo que se proponga hacer cualquier artista.

Shara Bernardt, trágica eminente, es en mi modesta opinión, un portento; es un asombroso Hércules; sus facultades enormes y su nervio vibrante, producen en el ánimo del espectador la sensación del terror.

Tina di Lorenzo, también en sus comedias, por su arte exquisito, fino y elegante y su asombrosa naturalidad, hace que llegue al dictado de eminente, pero también su repertorio es limitado.

La Dusse, actriz de temperamento pasional de más intensidad en sus sentimientos, llega en el drama al más absoluto dominio.

En nuestra escena tuvimos tres artistas, que en su genero, es probable no envidiaran nada á estos astros del arte contemporáneo. La historia así las consagra; rindámos pues un tributo á aquellas gloriosas artistas; Elisa Boldun, Matilde Diez y María Tubau, que al citar sus nombres se recuerda la más hermosa apoteosa del arte, dramático.

María Guerrero no tiene precedente en la historia del teatro.

Esta asombrosa artista con su gesto maravilloso, con la flexibilidad de su talento inmenso, es la más genial, es la artista que domina por sus condiciones extraordinarias, todo lo que sea representable. La tragedia, el drama, la comedia y el vaudeville, encuentran en ella la más fiel intérprete. Lo hace todo y todo lo hace bien desde la intensa sensación del dolor, á la más regocijada emoción de lo cómico, María Guerrero siempre es grande, siempre es eminente y su talento, su fina ductibilidad, su alma y su temperamento, todo arte, hacen que todos admiremos á la genial artista y que con su voz maravillosa, con su dicción sin igual, sintamos los distintos efectos de esa cadena inmensa de la vida, cu-

vos eslabones son de tan variada sensibilidad

María Guerrero es el compendio de la dramaturgia; es la más gloriosa artista de la escena contemporánea.

Rafael Piqueras Muñoz.

Almería

DESDE VERA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ha debutado con extraordinario éxito en nuestro coliseo, el cuadro de variedades dirigido por el inspirado compositor lorquino don Pedro López de Teruel.

Componen el cuadro, las niñas Caridad Campos, Barbarita Martínez y Pepita González y el niño Jesús Campos.

Los números del repertorio, muchos de ellos debidos, tanto la música como la letra á la genial inspiración del maestro López de Teruel, son preciosos y desprovistos de las crudezas tan frecuentes en este género de espectáculos.

Las niñas son una monería; lucen una preciosa voz y en la mímica derrochan la sal por arrobas y gran inspiración y vis cómica.

Caridad tiene una bonita y bien timbrada voz; canta con gusto y y baila con gracia desprovista de desplantes obscenos, demostrando que sabe lo que hace y haciendo derechos de simpatía y de arte.

Pepita Giménez (de once años), es un gorgojillo muy mono y muy simpático, que en los cuadros de conjunto cumple como una artista tanto en voz como en mímica.

Y Barbarita Martínez (de trece años), y á quien exprofeso dejamos para última, es una picarilla encantadora, que se trae la representación del trust de la gracia, que puede darle ciento y raya á muchas artistas en materia de aptitudes artísticas, que sabe meterse al público en el bolsillo y que vale todo lo mucho que demuestra saber no obstante su corta edad.

Desde la primera función, el público entusiasmado con las gracias y aptitudes de tan monisimas artistas, rompió el dique de los aplausos y los ofreció á éstas nutridos y sinceros cuantos veces aparecían en escena, á la que han sido llamadas repetidamente.

Bien por el señor López de Teruel, autor de las preciosas composiciones que hemos escuchado en esas noches, y creador y director de ese cuadro infantil tan aplaudido, y bien por la empresa del cine, que tanto acierto ha demostrado en la contrata de tan pequeñas como simpáticas artistas.

La satisfacción general que han producido en el público se traduce en sus generales deseos de que en las próximas fiestas de la Patrona pueda de nuevo aplaudir á esas encantadoras chiquillas.

El Corresponsal.

Vera, Mayo 1913

CIÁTICA, su causa y curación.

Ciática, reumatismo, gota, arenillas. Todo es causado por exceso de ácido úrico en el sistema. URICURE lo disuelve y expulsa este veneno del cuerpo. No requiere dieta ni precauciones especiales.

URICURE

es inofensivo, fácil de tomar y cura durante el reposo. He aquí uno de tantos casos: "Los dolores de Ciática que sufrí durante 6 meses fueron tales, que con un dolor en la pierna me indicaban haberse producido el más leve ruido á 10 metros de distancia! acudí al URICURE, pudiendo volver al trabajo al terminar el 2º frasco y si hoy ando por el mundo, lo debo á ese prodigioso remedio."—Marcial Yglesias—FOZ (Lugo) 11 Abril 1911.

Por qué sufrir más. ¿Puede curarse! Por qué no ensayado? No demoreis y tomad URICURE hoy mismo!

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marés, calle Valencia 133 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Junta provincial del Censo electoral.

La última sesión.

Porque es muy extensa, publicaremos en varios días la última sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral, que creemos es de algún interés, pues se trata del censo correspondiente al presente año.

He aquí los acuerdos, que continuaremos publicando en días sucesivos:

Que se rectifiquen las erratas que resultan respecto de Antonino Maqueda Lao y José Valverde Martín.

Se incluyan en las listas electorales de Berja, á don Pedro Megías Oliver, Antonio Cruz Barrionuevo y Francisco Sánchez Sánchez, que acreditan los requisitos legales.

Se rectifiquen las erratas con que resultan en el Censo de Garrucha, Andrés y Ramón Canuto Carmona.

Se incluyan como electores en las listas de dicho pueblo, por justificarse los extremos que exige la ley, Manuel Arascuñaga Abaituza, Cristóbal Cano Rodríguez, Francisco Caparrós Jerez, Juan Cervantes Carmona, Diego Gallardo Gallardo García, Nicolás Gómez Soler, Francisco González Figueroa, Diego Flores Carrillo, Martín Haro González, Damián López Flores, Manuel Navarro Jerez.

Ramón Navarro Gerez, Francisco Oliva Sánchez, Francisco Quesada Berrueto, Juan Sánchez Carreño, Juan Soler Román, Luis Alias Baraza, Francisco Belmonte Morales, Antonio Cuenca Rosa, Francisco Fernández Jódar, José Antonio García Artero, José García Berrueto, Gaspar García Flores, Francisco Gallardo Reyes, Diego González Duarte, José León Ortiz, José Morales Caparrós, José Santiago Gómez, Antonio Soler Clemente, Joaquín Quesada Nuñez, Ignacio Rodríguez Abarrategui, Felipe Cánovas Carmona.

Pedro Caparrós Cervantes, Sebastián Caparrós Cervantes, Serafin Candelas García, Antonio Cañadas Segura, Ginés Cervantes García, Pedro Cervantes Jerez, José Jerez Jerez, Diego García Rodríguez, Andrés Gerez Rodríguez, Cristóbal Haro Hernández, Juan Haro Quesada, Martín Lopez Clemente, Antonio Martínez Pérez, Bartolomé Moreno Quesada, Juan Ruiz Flores, Cristóbal Saez Manzanares, José Segura Barranco, Agustín Serrano Rodríguez, Diego Serrano Rodríguez.

Juan Serrano Rodríguez, Miguel Piñero y Juan Quesada Valdés.

Se rectifique una errata que aparece en la sección primera, distrito primero de Garrucha, cuanto á Juan Bautista Morales García.

Se incluyan como electores en el Censo del mismo pueblo, José Sánchez Moreno, Juan Orozco Quesada y Cristóbal González Díaz, por acreditar los requisitos legales.

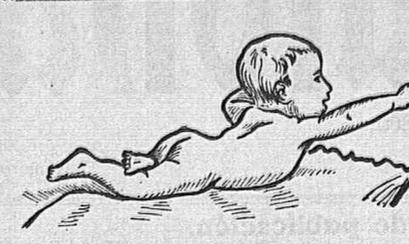
Se rectifiquen las erratas que aparece en la lista de Doña María, respecto de Luciano Corvera Cantón y Antonino Reyes Ramos.

Se incluyan como electores en el Censo de dicho pueblo, á Juan Francisco Pastor Lao y Ricardo Pastor Giménez, que prueban los requisitos legales.

Se incluyan en el Censo de Chirivel á don Juan Pedro Lajara Tapia, Diego Burló Gea, Pedro Pérez Reche y Antonio Pérez Reche. Continúe siendo elector José Díaz Escoriza, de Chercos, por resultar inexacto que hubiere fallecido.

Se rectifiquen las erratas que contienen las listas electorales de Carboneras, según solicita don Antonio Aguado Hernández.

Se incluyan en el Censo de Vera, por acreditarse los extremos que son precisos, y según interesa lo Enrique Useros Ronchel, Pedro Albarracín Martínez, Diego Giménez Haro, Juan Valero Cervantes, Alonso Martínez Gallardo,



Lo que gusta más á Bebe,
lo que está esperando con impaciencia,
es la
HARINA LACTEADA NESTLÉ
el alimento preferido de los niños.

Santiago Gallardo Soler, Francisco Gallardo Fernández, Santiago Gomez Clemente, Martin Morata Cano y Salvador Morata Caparrós.

Se incluyan también, por igual motivo, en las listas electorales de Vera, como ha solicitado el elector don Juan Belmonte Caparrós, Pedro Román González, José Martínez Gallardo, Rafael Zaragoza Munet, Pedro Soler Ayosa, Juan Ridaó Vicente, Juan Caparrós Soler, Juan Carmona Rosa, Felix Navarro Alcalá, Juan Miguel Rico Soler, José Alonso López.

Francisco Núñez Ferrer y Francisco Garrido Caparrós.

Se comprende como electores en las listas de Turre, estimándose la existencia de los requisitos legales, Pedro Pérez González y Antonio Pérez Padilla.

Continúe inscrito en la lista de electores de Darrical, por no ser exacto que estén duplicado el número 23 José Ramos Lopez, de Luis, 26 Juan Ramos Lopez de Rosalia, 87 José Catenas Baños, 142 Felipe Martín Vila, mayor, y el 208 Manuel Sánchez Catena menor.

Se incluyan como electores en el Censo de Tabernas, por justificarse los extremos legales, y según interesa don José S. Merano Francisco Chercos Cruz, Rafael Espinosa Oña, Rafael González Plaza, Diego López García, Juan González Guirado, Rafael Rueda García y Rafael Rueda González.

Continúen abscritos al Censo electoral de Tabernas, por continuar residiendo en dicho pueblo, Rafael Alarcón García, número 8, Juan García Plaza número 136, Diego Plaza Roca número 366 y José Martínez Hernández número 231 de la Sección única, distrito primero.

José García Fenoy número 35 José García Plaza número 111, José Guardia Sanchez, número 169, José Plaza Roca, número 348, de la Sección única del distrito 2; Juan Doña Martínez número 129 Juan Fenoy García número 127, Francisco Fenoy Gimenez número 129, Juan J. Sánchez número 138 Vicente Ibañez Usero número 206 Juan Martínez Guirado número 268 Juan Martínez Martínez, 274, Rafael Plaza Díaz, 341, Rafael Plaza Guerrero número 359, Antonio Sánchez Martínez número 444 y Rafael Soriano Bonillo número 461; de la Sección 1ª distrito 3.º; Manuel Cabrerizo Usero 36, Rafael Contreras Fenoy número 49, José Díaz Cruz número 69, José García Plaza número 137, José González Plaza número 189.

Rafael González Rosa, número 191, Diego Guirado Ibañez número 304, Juan Guirado Rosa número 218, Rafael López Guerrero número 258, Pedro Martínez Fernández número 297, Francisco Martínez número 309, Rafael Plaza Martínez, José Roca Herrera número 382, Antonio Roca López número 384, Francisco Rodríguez Martínez número 393, José Rueda Martínez número 414 y José Sierra Martínez número 358, pero sean eliminados de dicho Censo los que con iguales nombres y apellidos figuran en el mismo, por ser los que están duplicados y han perdido la vecindad.

Denegar el derecho de sufragio por no haber cumplido 25 años antes del 6 del actual, según interesa don Guillermo Herrerías Martínez, de Tabernas, á Rafael Sierra Ruiz, Baldomero Fenoy López, José Díaz Cruz, Francisco Sánchez López, Juan Alonso Barrios, Rafael Díaz Oña, José Sánchez Roca y José Espinosa Ubeda.
(Se continuará).

POR LAS VÍSPERAS...
Los primeros días de Levante.

El Levante, el pegajoso y molesto viento Levante, ha hecho su aparición entre nosotros.

Anteayer y ayer comenzó á brillar, paseando nuestros campos sedientos y haciendo su entrada triunfal en la población en medio del general malestar.

El adagio de «hasta el cuarenta de Mayo...» no ha tenido en esta ocasión aplicación.

El frío oficial ha desaparecido y ya tenemos el calor oficial, cerrando nuestras puertas para que no invada las viviendas, aligerando nuestras ropas para sudar lo menos posible y ayudando á la labor destructora de secar por completo toda la tierra vegetal, dejándola infructífera é improductiva.

Malo es el exceso de lluvia que no permite criar cosechas en muchos pueblos de España, pero peor es la perpétua sequía que tampoco deja producir nada á las tierras.

El Levante, el viento Levante, es un auxiliar poderoso para agostar los campos y los espíritus.

Dios quiera que no se repitan mucho estos días bochornosos en el verano que ahora empieza.

Porque, después de un invierno y una primavera tan seca, sería un colmo!

SEPTENARIO
Función religiosa

Ayer comenzó en la Iglesia del Sagrario, el Septenario al Stmo. Sacramento que costea su cofradía.

Este año se celebran dichos cultos con grande ostentación, habiéndose organizado jubileos para todos los días desde las siete y media hasta las 12 de la mañana.

Por la tarde se manifiesta á las cinco y media y sigue estación cantada, ejercicios, motetes é himnos eucarísticos á grande orquesta que dirige el maestro de capilla de la Catedral. Los sermones están á cargo del distinguido orador don Francisco Roda, catedrático del Instituto. El último día se celebrará la comunión general de la cofradía á las siete y media, predicando por la tarde el señor Obispo.

El domingo 1º de Junio saldrá por primera vez de esta parroquia la procesión con el Stmo., recorriendo las principales calles de la feligresía.

Noticias mineras.

Registros.

Por don Miguel García Fernández, se solicitaron ayer los siguientes registros: 46 pertenencias de hierro, con el nombre «San Miguel», paraje Majada de Ayala, Lomas del Romeral y Algarrobo; una demasia á la mina «Jaen», paraje Balsa Blanca y Algibe Seco, y otra demasia á «Orense», parajes también de Ayala y Algarrobo, todas en término de Aboloduy.

—Por don José Linares Giménez, se solicitó también la propiedad de 30 pertenencias de hierro, con el título de «Marina», paraje Collado del Barranquillo Agrio, término de Fondon.

Minas de Batares Almería.

Continúa su buena marcha esta entidad que logró obtener durante el pasado año beneficios que superan á los del anterior, por lo que es de creer que, dada su desahogada situación financiera, el dividendo que ahora se reparta sea más elevado que el del precedente ejercicio.

En efecto, las utilidades ascendieron á 615 741 francos contra

549.235 en 1911, año en que se dió á cada acción un dividendo de 3 francos, lo que importó francos 180.000, destinándose á reservas y amortización 339 235 francos.

El balance acusa un realizable y disponible por valor de 1 058.303 francos, frente á un exigible de solo francos 248.376, lo que confirma la consolidación de este negocio, debida en gran parte al tacto é inteligencia de quienes lo dirigen.

Sociedad Argéntifera de Almagrera

Con el objeto de explotar en propiedad y en arriendo minas de plomo argentífero y carbonato de hierro en Sierra Almagrera, término de Cuevas, se ha constituido en Bilbao, con un capital de 6.000 000 de pesetas, una Sociedad mercantil al frente de la que figura un Consejo de Administración formado por los señores don Jesús Castel, don Alfredo Ustara y otros.

Viajeros

Después de haber realizado brillantes ejercicios y obtenido las honorosas calificaciones de sobresaliente, ayer tarde llegó de Cádiz, el notable alumno de la Academia de Medicina, don Francisco Pelgrín Rodríguez Pérez.

—A bordo del trasatlántico *Atlanta*, regresará hoy á Almería, procedente de Viena, Trieste, París y Madrid, don Rodolfo Lussnigg, vicecónsul de Austria y copropietario del Hotel Simón.

—Ha marchado á sus propiedades de Sierra Alhamilla, el ex alcalde don Ramón Laynez.

—Para Granada ha salido el director de la Compañía minera del «Segundo Alquife», en unión del ingeniero representante don Jorge Crawford.

—Se encuentran en Almería los ricos mineros bilbaínos señores de Echevarieta, que han llegado en un yath de su propiedad.

—Terminados los ejercicios de exámenes en este Instituto, ha marchado á Carboneras el aventajado estudiante don José Hernández Casado.

—Ayer mañana regresó á Granada, en unión de su distinguida familia, don Juan José Pardo, oficial de Sala de la Audiencia de Granada.

—Para Málaga ha marchado el arquitecto de la Hacienda don Manuel Llorens.

—Ha marchado á Sevilla el coronel de Ingenieros don José Ramirez Falero, en unión de su hijo don José, alumno de la Academia de ingenieros.

Movimiento marítimo.

Día 26.

Buques entrados.

Vapor *Catalina*, de New-Orleans, con duelas.

Idem *Lazaro*, de Cartagena, con 8 pasajeros y carga.

Balandra *Mora*, de Alicante, con petróleo.

Salidos.

Vapor *A. Lazaro*, para Melilla, con 37 pasajeros y carga.

Idem *Catalina*, para Barcelona, con duelas.

Idem *St. Chamond*, para Barrón in Funes, con mineral de hierro.

Laud *Virgen de los Angeles*, para Garrucha, con explosivos.

RECUERDO
Homenaje á Castelar

Como en años sucesivos y con motivo del aniversario de la muerte de tan gran patriota, nuestro querido amigo y compañero don Francisco de Asís Gutiérrez, director de *El Porvenir Postal* y autor de los proyectos de Ahorro Nacional y Reforma Postal, rindiendo el más brillante y constante homenaje al señor Castelar, de quien fué discípulo predilecto, ha publicado la quinta edición, correspondiente al año actual, del número extraordinario de su importante é ilustrada revista dedicada á este homenaje, sin otro fin que el afectivo y patriótico, con preterición absoluta de los económicos, como lo prueba el que, componiéndose este extraordinario de 40 grandes páginas en tipo 8 lo que equivale á un libro corriente de 200 páginas, sólo cuesta una peseta, cantidad escasamente remuneradora de su coste material.

De lo que es esta obra, sólo diremos que, por todos y especialmente por los castelanos más significados, don Rafael del Val, sobrino del señor Castelar; don Angel Pulido, íntimo de aquél hasta la fraternidad, y otros, ha sido calificada como la obra más documentada y detallada que respecto



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,
de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español
BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Mayo de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

al señor Castelar, su historia y sus obras se ha escrito, hasta el punto de que en Europa y América cuando se trata de algún libro, conferencia, etc., respecto al señor Castelar, se recurre á esta obra.

Divídese este estudio en cinco partes, figurando las principales firmas.

En la última parte se copian íntegra y textualmente documentos históricos tan desconocidos é importantes como los siguientes: Los padres de Castelar.—Su partida de bautismo.—Cartas íntimas demostrativas de su honradez y angustias económicas.—Sus luchas y anhelos electorales.—Copia íntegra y textual, con todos sus firmantes, de la sentencia á muerte del señor Castelar.

Sobre todo esto lleva este extraordinario 14 fotograbados expresivos de los retratos del señor Castelar á los veinticinco, las cuarenta, los cincuenta y los sesenta años, á raíz de los desastres nacionales, y el último auténtico que existe, hecho muy pocos días antes de su muerte; de su despacho y Biblioteca, de su salón de recibir, de la mascarilla de su cadáver, del hotel donde murió, de la exposición de su cadáver en el Congreso, del paso de su entierro por la calle de Alcalá y por la Puerta del Sol, y de la modesta sepultura en que yacen sus restos.

Complementa hasta todo limite la importancia de este trabajo, el que termina con la relación íntegra de los discursos y obras del señor Castelar, con separación de de las políticas, históricas y literarias.

Véndese dicha revista en la calle de Alcalá, 40, Madrid, y librerías.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra José García Cruz y otros, sobre disparos. Abogados, don Ginés de Haro y don José Pérez Valdivia; procuradores, don Décio Navarro y don Antonio Fernández Burgos.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Estevan, López Rodríguez, García Langle, Durbán, Langle, Pérez García, Rovira, Maldonado, Pérez Ibañez y Fernández Burgos.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Proyecto de bases para la construcción de pozos filtrantes en la vía pública.
(Este asunto fué retirado.)

—Oficio del Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, interesando varios datos relacionados con la clasificación del mozo José Romero Salvador.
(Enterados.)

—Oficio del músico de la banda municipal Antonio Carmona, solicitando dos meses de licencia.

El señor López Rodríguez se opuso á dicha licencia, diciendo que el interesado se propone marchar á Granada á donde está destinado.
(Fué desechada la petición.)

—Oficio del Administrador de Contribuciones trasladando la resolución del Delegado de Hacienda, en la reclamación de don Miguel García López sobre solares.
(Enterados.)

—Oficio del Gobernador civil trasladando una Real orden, resolviendo el recurso de alzada de don José Luc Ibañez, sobre las verificaciones de aguas hecha en nuestra capital.

El señor Langle, expuso que la resolución se refería á la verificación

de las tomas de agua pero no á los contadores. Además dijo que era muy necesario determinar si los aforos se hacían por meses, trimestres ó años, y según la época.

(Pasó á informe de la Comisión de aguas.)

—Padron de contribuyentes por el impuesto de inquilinato.
(Quedó aplazada su aprobación para la sesión inmediata.)

—Informes de la Comisión de carruajes, concediendo números en las distintas paradas.
(Aprobados.)

—Escrito del Presidente de la Sociedad Casino de Almería, solicitando licencia para establecer una parada de carruajes en las inmediaciones de su edificio.

Leyóse otro escrito firmado por varios dueños de carruajes, protestando de esa petición porque á ellos se les perjudica y además recuerdan que se les prohibió tener su parada en el asfalto y ahora se les quiere conceder á otro esa gracia, lo cual constituye una injusticia.

El señor Pérez García se opuso á la concesión del Casino, apoyando la de los contrarios, diciendo que todos deben ser iguales. Además dijo que esos coches los puede alquilar quienes les de la gana, con perjuicio de los que pagan religiosamente sus impuestos municipales.

Intervinieron los señores Maldonado, Estevan y Langle, acordándose que el informe y el escrito quedaran sobre la Mesa hasta la sesión que viene.

—Informe en escrito de cesión del arriendo de cédulas personales.
(De conformidad.)

—Oficio del Gobernador civil trasladando otra del Director general de Administración local remitiendo testimonio del acta de subasta del servicio de alumbrado público por gas.
(Enterados.)

—Acta de la anterior subasta.

Se ocupó el señor López Rodríguez de la cuestión de prendas, oponiéndose á que se tuviera en cuenta el escrito que en el acta de la subasta presentó el representante de la empresa de Lebón. Pidió que se aprobara el acta de la subasta definitivamente, pero sólo con arreglo al pliego de condiciones, haciendo caso omiso del escrito posterior, para no sentar precedentes.

Intervino el señor Estevan acordándose de conformidad con lo propuesto por el señor López Rodríguez.

(A la Comisión de alumbrado.)

—Recibo del *Boletín Oficial*, por la publicación del edicto de la misma subasta.
(Aprobado.)

—Proyecto de prolongación de 35 metros de galería en la fuente Redonda.
(Aprobada.)

El señor Fernández Burgos pidió que para la sesión inmediata se expusiera el pliego de condiciones del abastecimiento de aguas, con objeto de comprobar qué obligaciones son las que tiene el arrendatario.
(Así se acordó.)

—Factura de 32'25 pesetas, por cera suministrada para la procesión del Corpus Christi.

Dióse cuenta de otros asuntos pertenecientes á la Comisión de Hacienda los cuales fueron aprobados.

Después de la orden.

El señor Alcalde dió cuenta de que ya se han trasladado á otro local las oficinas que existían en el Cuartel de la Misericordia, en las que solo puede albergarse una compañía, pero que para que sean dos era necesario alquilar el almacén que hay enfrente al citado cuartel.
(Se acordó autorizar al Alcalde para que alquile dicho almacén.)

RUEGOS

El señor Pérez García recordó que hace más de un mes se presen-

tó un escrito solicitando se sacara á concurso la plaza de matrona de la beneficencia municipal.

Seguidamente se levantó la sesión.

Los liberales, en su mayoría, brillaron también en la sesión de ayer, por su ausencia, lo que fué muy comentado.

Cuando ahora están mandando, ¿qué será luego en la oposición?—decían algunos.

¡Vaya una unión la de los liberales!

Juzgado municipal
Día 25.

Nacimientos.

María de la Encarnación Muñoz Ortiz, Francisco Puertas Sedano, Manuela Rodrigo Simón, Juan Martínez Contreras, Antonio del Aguila Berenguel, Guillermo Godoy González, Josefa López Ruano, Ramón López Gómez, Alfonso Nieto Fernández, María del Carmen Soriano Sánchez, Juan Padilla Romero y María González Abad.

Defunciones

María Alcémija Haro, Josefa Expósito Serralta y Carmen Alcalde Aguilar.

Casamientos.

José Usero González con María Fernández Valverde y Miguel Franco Duarte con María de las Maravillas Díaz Duarte.

Nuevo producto en sustitución de la gasolina.

Es importantísimo que conozcan los señores propietarios y labradores, que por unos ilustres químicos valencianos se ha descubierto ahora un nuevo producto llamado CARBUOL número 2, el cual sustituye á la gasolina para el funcionamiento de esos pequeños motores para riegos que representa HERRERA, y cuyo producto resulta tan económico, que su precio no pasa de 44 céntimos el litro, en vez de los 80 á como se vendela gasolina, siéndole advertir que las referidas máquinas funcionan con este nuevo producto de modo tan satisfactorio como con la gasolina.

El citado representante señor HERRERA, lleva ya instalados en estos alrededores 19 motores de esta misma clase, siendo de esperar que con la gran economía que viene á proporcionar el prodigioso descubrimiento del «Carbuol», todos los labradores de Almería y su provincia se decidirán por una de estas ventajosas instalaciones, pudiendo cuantos catálogos y otros detalles puedan necesitar, al representante exclusivo, Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez número 12, Almería.

GACETILLAS

Liga antiduñista.

Ha llegado á esta capital don Abelardo López Peiro, Secretario general de la Liga Antiduñista Española, al objeto de la constitución del Comité provincial, que tendrá lugar en la reunión que se celebrará esta noche á las nueve, en el Casino de Almería, y á la que se invita á todos los señores que simpatizan con la idea.

De exámenes.

Después de brillantes exámenes han obtenido notas de Sobresaliente en este Instituto, las señoritas María Samper Tonda y Dulce Nombre Zea López.

Vino Marques de Misa.

Jerez «Fino Marques» hotella 2,25. Ventas al contado. Café Sui-zo. Teléfono, 79.

Libro de la Vida.

«El Libro del Francés», se titula el tomo 6.º del *Libro de la Vida*, y es una detallada reseña de los crímenes que tan triste celebridad dieron á sus autores.—Pedidos á Velázquez, 42, Madrid.

D. E. P.

Ha fallecido en Logroño el conocido farmacéutico de Bilbao, don Salustiano de Orive, autor del *Li-cor del Polo*.

En política estuvo siempre al lado de don Francisco Pi y Margall, y en la capital vizcaína fundó un periódico para defender los ideales del gran tribuno.

Vivia alejado desde hace muchos años de la política activa.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS

Grandes Almacenes

EL AGUILA

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Confecciones de todas clases para señora y niña.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Y ARTICULOS DE LA TEMPORADA.



Trajes de lana, forma sastre, para señora de 25 á 100 pesetas
Trajes de dril, forma sastre para señora de 14 á 40 >
Vestidos de seda, lana, batista, etc de 14 á 85 >
Trajes lana ó dril para niña de 7 á 30 >
Refajos de seda ó algodón de 3 á 20 >

Trajes lana, alpaca, etc., para caballero de 25 á 80 pesetas
Trajes dril; etc., para caballero de 10 á 33 >
Impermeables é impermeabilizados de 34 á 100 >
Trajes lana, etc., para niño de 5 á 33 >
Trajes dril, etc., para niño de 4 á 18 >

Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes Cazadoras y toda clase de prendas

SECCIONES: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para viaje.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL.

EXPOSICION GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhambilla.

Médico Director, don Pedro Tena.

Primera temporada, del 15 de Abril al 15 de Junio, 1913.

Aguas bicarbonatado-cálcicas.

Con las termas de Sierra-Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisias tífico en las Artritis Contusión Otitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo Corea ó Mal de San Vito en las Parálisis de Causa Central, periférica Sífilis Constitucional, etc., etc

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación de Chorrillo y regreso con parada en las estaciones de Huércal y G. china.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

LAMPARA PHILIPS
ESTIRADO
IRROMPIBLE

Exigid en todas Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que solo significan imitaciones inferiores.
Representación: ADOLFO WIELSCHER-MARIANO Almacén material eléctrico

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

ARADOS

de todas clases y
especiales para
las parras.

SULFATADORAS
de todas las marcas

AZUFRADORAS.



BINADORAS

Caldo Bordelés

Azufre.

No comprar

sin visitar esta casa

la más económica.

Depositario: Antonio Marquez Flores.
Conde Ofalia, 24.—Almería.

Cementos de la Sociedad J. & H. Pavin de Lafarge Marsella,

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:
Alfredo Rodriguez Calle de Gerona número 5



Quiere usted ganar dinero.

Trabajad por su cuenta ó por la máquina ó por la máquina

comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa fundada en 1888, calle de Cortes 476. Barcelona.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.
Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez-Sociedad en comandita, Esclaver de Príncipe, 75.

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles, á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercat, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melni y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 1/3 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reparaciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario el vapor en Almería, para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsets rectos y tipos modelos de París, de legítimas balanzas á medida desde cinco pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para cnebraduras de ingle y ambigo, últimos adelantos.

Se vende el artículo de coque precios su mamente módicos.
PRINCIPE, 42.

ALMERIA.
Imp. de LCRÓNICA MERIDIONAL